

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 20 - 2022

Proceso: Consejo Curricular		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Ingeniería Ambiental		Hora de Inicio: 2:00 pm	
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular ordinario		Hora de Finalización: 3:02 pm	
Lugar: Reunión virtual empleando Meet Google: meet.google.com/voq-kvxd-gzg		Fecha: 6 de octubre del 2022	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Jaime Eddy Ussa Garzón	Presidente del Consejo	ORIGINAL FIRMADO
	Cesar Augusto García Valbuena	Área de Ingeniería Aplicada	ORIGINAL FIRMADO
	Juan Carlos Alarcón Hincapié	Área de Ciencias Básicas	ORIGINAL FIRMADO
	Freddy Leonard Alfonso Moreno	Área de Ciencias Básicas de la Ingeniería	ORIGINAL FIRMADO
	José Alberto Figueroa Fernández	Área de las Electivas	ORIGINAL FIRMADO
	Pier Paolo Zuñiga Vargas	Área Socio Humanístico	ORIGINAL FIRMADO
	Gustavo Adolfo Navarro Farfán	Representante Estudiantil	NO ASISTIÓ
	Carolina Martínez Calderón	Representante Estudiantil	ORIGINAL FIRMADO
	Sandra Bibiana Andrade Guzmán	Invitada	ORIGINAL FIRMADO

Elaboró: Sandra Bibiana Andrade G.

Visto Bueno del Acta: Jaime Eddy Ussa Garzón

OBJETIVO:

Resolver los casos de Consejo de Carrera del Proyecto Curricular.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta Anterior
3. Casos Proyecto Curricular
4. Casos Docentes
5. Casos Estudiantes
6. Varios

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 6 de los 7 miembros del Consejo.

2. Aprobación Acta Anterior

2.1. El Acta No. 19 del 29 de septiembre del 2022 se aprobó y se avaló en esa misma sesión.

3. Casos Proyecto Curricular

3.1. El Coordinador del proyecto Curricular **JAIME EDDY USSA GARZÓN, INFORMA** a todos los consejeros la necesidad de incluir dentro del Plan de Prácticas de la facultad los siguientes espacios académicos para la realización de Prácticas Académicas, esto teniendo en cuenta la solicitud de los docentes GLORIA RAQUEL DÁVILA, CARLOS HERNANDO MORENO y LEONARDO SERRATO

1. BIOLOGÍA COMPARADA

“Por medio del presente me permito informar a ustedes estimados docentes y coordinador, sobre las salidas que los estudiantes de segundo semestre, realizarán como parte de las prácticas de laboratorio establecidas en el syllabus de biología comparada con los grupos 541-542-543-544 545, con el fin de desarrollar en los estudiantes, su capacidad de interpretación de los fenómenos biológicos, reconocer los diversos grupos animales y vegetales, conociendo su morfología y fisiología, reconocer la capacidad de adaptación de algunos de ellos a dichos cambios, que han sido generados por las actividades productivas del hombre, a lo largo del tiempo.

Las salidas se realizarán en las fechas ya previamente sugeridas según las disponibilidades de los lugares a donde se van a realizar:

Salida 1 lunes 10 de Octubre: visita al Museo del Mar en la jornada de la mañana desde las 9am hasta la 1pm.

Salida 2: miércoles 23 de Noviembre: visita al jardín Botánico de Bogotá en jornada de la mañana desde las 8am hasta la 1pm.

2. SANEAMIENTO AMBIENTAL I Y SANEAMIENTO AMBIENTAL II

“Comendidamente solicito se analice la posibilidad de realizar salida académica para las asignaturas de Saneamiento Ambiental I y Saneamiento Ambiental II, las cuales estoy dictando para el periodo académico actual 2022-III, Lo anterior considerando que estas asignaturas debido a su contenido requieren de una salida académica para que los estudiantes puedan evidenciar, comprender y analizar

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

los procesos constructivos y operativos de la infraestructura cuyo diseño se presenta en el marco teórico”.

3. ECOLOGÍA DEL PAISAJE

*“Por medio del presente correo, me permito solicitar su acostumbrado apoyo para que se genere una salida de campo de 1 a 2 días, para la asignatura **Ecología del Paisaje**. Esta propuesta la realizo basado en las características temáticas y/o contenidos de la materia, en los cuales se constata la necesidad de integrar en campo (en la práctica), los elementos del sistema natural, de tal forma que permitan al estudiante implementar una valoración integral orientada a resarcir, mitigar o controlar los efectos antrópicos sobre el paisaje.*

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** incluir dentro del Plan de prácticas académicas de la Facultad los espacios académicos mencionados y, **SOLICITA** al coordinador del Proyecto Curricular remitir la respectiva aprobación al Consejo de Facultad.

3.2. El Coordinador del proyecto Curricular **JAIME EDDY USSA GARZÓN INFORMA** a todos los consejeros que, según lo notificado por la Decanatura, para los espacios académicos que tienen salida de campo y que tengan a cargo asistentes académicos o monitores, estos deben tener la aprobación por parte del Consejo Curricular para que asistan como personal de apoyo a las salidas de campo programadas por los docentes, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 6 parágrafo segundo de la resolución No. 090 expedida por el Consejo Académico.

Se relacionan los espacios académicos con salidas de campo y los nombres de los asistentes académicos aprobados por el Consejo de Facultad para el periodo académico 2022-3.

Ítem	Espacio Académico con Salida de Campo	Nombre del Docente	Nombre del Asistente Académico	Código estudiantil
1	Contaminación Ambiental I	Diego Alejandro Torres	Sebastián Ríos Camargo	20172180083
2	Contaminación Ambiental II	Freddy Leonard Alfonso Moreno José Alejandro Murad		
3	Manejo Técnico Ambiental	Jaime Eddy Ussa Garzón Marcos Andrés Ramos	Juan David Rodríguez Castro	20171180055

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

4	Tecnologías Apropriadas I	Álvaro Martin Gutiérrez M. Oscar Javier Medina	Juan Pablo Suárez Bautista	20181180043
5	Tecnologías Apropriadas II	Jaime Eddy Ussa Garzón Álvaro Martin Gutiérrez M.		
6	Evaluación Ambiental I Evaluación Ambiental II	Cesar Augusto García Valbuena Jaime Alberto Moreno	Paula Sofía García Zárate	20172180003

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** que los asistentes académicos relacionados en la tabla, asistan a las salidas de campo programadas por los docentes en los diferentes espacios académicos para el semestre académico 2022-3 y, **SOLICITA** al Coordinador del Proyecto Curricular remitir la información a la decanatura.

4. Casos Docentes

4.1. Se recibe solicitud del docente **ÁLVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRIA** referente a:

“Respetados consejeros.

En el pasado Consejo me aprobaron viáticos para asistir al Congreso de AIDIS, lo cual agradezco. Sin embargo, les solicito considerar el sumar a estos viáticos los \$400.000 que me habían sido asignados durante el primer semestre y que no utilicé debido a que asuntos personales y a que el alto costo de los tiquetes aéreos me impidió asistir al Congreso para el cual había solicitado el apoyo”.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** aumento de viáticos por valor de Cuatrocientos mil pesos m/cte. (\$400.000), considerando lo aprobado por el Consejo Curricular en sesión del 7 de abril, Acta No. 47-22 y con respuesta al docente mediante PIA-154-22 de fecha 16 de mayo del 2022. Lo anterior, teniendo en cuenta que el docente no utilizó el valor de los viáticos aprobados dentro del semestre académico 2022-1. El docente Juan Carlos Alarcón Hincapié cede los recursos que estaban asignados al docente por un valor de Doscientos mil pesos m/cte (\$200.000). El Consejo Curricular **AUTORIZA** viáticos correspondientes por valor total de OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$884.900) para que participe como ponente en el XXXVIII Congreso Interamericano Ingeniería Sanitaria y Ambiental- AIDIS, durante los días 12 y 18 de noviembre del 2022.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

5. Casos Estudiantes

5.1. La estudiante **MARLLY TATIANA GUZMÁN ROMERO**, Código estudiantil **20162180020**. **PRESENTA PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“APOYO EN LA CREACIÓN Y COORDINACIÓN DEL ÁREA DE DESARROLLO DE PROCESOS DE GESTIÓN AMBIENTAL CON ÉNFASIS EN VERTIMIENTOS PARA LA EMPRESA INGESA CONSULTORIA SAS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ”*, avalado por la docente **MARTHA LUCIA MOJICA HERNÁNDEZ** como directora interna, y el profesional designado por la empresa **MANUEL ARTEAGA SALAZAR** como director externo. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DEVUELVE** la propuesta de anteproyecto, para que se ajusten los objetivos específicos y objetivo general, y se de alcance para que sea desarrollado por un Ingeniero Ambiental.

5.2. El estudiante **NICOLAS DAVID PEÑUELA CRUZ**, Código estudiantil **20142180070**. **PRESENTA PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“APOYO EN EL AJUSTE DEL PLAN PARA LA REDUCCIÓN DE IMPACTO POR OLORES OFENSIVOS (PRIO) PARA LA PLANTA DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) ZIPA II UBICADA EN EL BARRIO EL RUDAL DEL CASCO URBANO DE ZIPAQUIRÁ- CUNDINAMARCA”*; avalado por la docente **MARTHA LUCIA MOJICA HERNÁNDEZ** como directora interna, y el profesional designado por la empresa **FABIAN HERLEY DUQUE BERNAL** como director externo. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **DEVUELVE** la propuesta de anteproyecto, para que se ajusten los objetivos específicos y objetivo general, y se de alcance para que sea desarrollado por un Ingeniero Ambiental.

5.3. La estudiante **LADY LORENA VELOSA ARIZA**, Código estudiantil **20171780001**. **PRESENTA PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE UNA HERRAMIENTA METODOLÓGICA PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA ENTIDAD ”*; avalado por la docente **CAROLINA MARÍA LOZANO BARRERO** como directora interna, y el profesional designado por la empresa **FERNANDO MARTÍNEZ**, coordinador Grupo Administrativa y líder del Equipo de Asuntos Ambientales como director externo. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **DEVUELVE** la propuesta de anteproyecto para que se replanteen los objetivos específicos y objetivo general.

5.4. El estudiante **ALEJANDRO MEJIA MADERO**, Código estudiantil **20181180026**, **SOLICITA** aval académico para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO** en los siguientes programas de especialización y maestría para el periodo académico 2023-1.

- Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental

ESPACIO ACADÉMICO	Créditos
Teoría de la Gestión Ambiental del Desarrollo Sustentable	3

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Fundamentos de la Ecología	3
Métodos y Técnicas de Investigación	3
TOTAL	9

- Especialización en Ambiente y Desarrollo Local

ESPACIO ACADÉMICO	Créditos
Desarrollo Local Sostenible	3
Ordenamiento y Planificación Local	3
Finanzas Públicas Locales	2
TOTAL	8

El estudiante cuenta con el 87,4% de créditos aprobados del plan de estudios No. 347 al que pertenece, y un promedio académico de 3.9. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **APRUEBA** la solicitud del estudiante y **APRUEBA** los créditos que podría cursar.

5.5. El estudiante **CAMILO BENAVIDES JIMÉNEZ**, Código estudiantil **20182180049**, **SOLICITA** aval académico para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO** en los siguientes programas de especialización de para el periodo académico 2023-1.

- Especialización en Ambiente y Desarrollo Local

ESPACIO ACADÉMICO	Créditos
Desarrollo Local Sostenible	3
Ordenamiento y Planificación Local	3
Finanzas Públicas Locales	2
TOTAL	8

- Especialización en Sistemas de Información Geográfica

ESPACIO ACADÉMICO	Créditos
Geoestadística	3
Sistemas de Información Geográfica I	3
Estadística Espacial	3
TOTAL	9

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

El estudiante cuenta con el 83,2% de créditos aprobados del plan de estudios No. 347 al que pertenece, y un promedio académico de 4.11. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **APRUEBA** la solicitud del estudiante y **APRUEBA** los créditos que podría cursar.

5.6. El estudiante **JOHAN RICARDO FRANCO MARIN**, Código estudiantil **20182180047**, **SOLICITA** aval académico para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO** en los siguientes programas de especialización para el periodo académico 2023-1.

- Especialización en Ambiente y Desarrollo Local

ESPACIO ACADÉMICO	Créditos
Desarrollo Local Sostenible	3
Ordenamiento y Planificación Local	3
Finanzas Públicas Locales	2
TOTAL	8

- Especialización en Sistemas de Información Geográfica

ESPACIO ACADÉMICO	Créditos
Geoestadística	3
Sistemas de Información Geográfica I	3
Estadística Espacial	3
TOTAL	9

El estudiante cuenta con el 82,6% de créditos aprobados del plan de estudios No. 347 al que pertenece, y un promedio académico de 4.26. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **APRUEBA** la solicitud del estudiante y **APRUEBA** los créditos que podría cursar.

5.7. La estudiante **LEIDY CAROLINA RODRÍGUEZ VELASQUEZ**, Código estudiantil **20201780007**, **SOLICITA** aval académico para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO** en los siguientes programas de especialización para el periodo académico 2023-1.

- Especialización en Ambiente y Desarrollo Local

ESPACIO ACADÉMICO	Créditos
Desarrollo Local Sostenible	3
Ordenamiento y Planificación	3

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Local	
Finanzas Públicas Locales	2
TOTAL	8

- Especialización en Sistemas de Información Geográfica

ESPACIO ACADÉMICO	Créditos
Geoestadística	3
Sistemas de Información Geográfica I	3
Estadística Espacial	3
TOTAL	9

La estudiante cuenta con el 88% de créditos aprobados del plan de estudios No. 347 al que pertenece, y un promedio académico de 4.37. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **APRUEBA** la solicitud de la estudiante y **APRUEBA** los créditos que podría cursar.

5.8. El estudiante **LUIS FRANCISCO BECERRA RICO**, Código estudiantil **20182780007**, **SOLICITA** aval académico para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO** en los siguientes programas de especialización para el periodo académico 2023-1.

- Especialización en Ambiente y Desarrollo Local

ESPACIO ACADÉMICO	Créditos
Desarrollo Local Sostenible	3
Ordenamiento y Planificación Local	3
Finanzas Públicas Locales	2
TOTAL	8

- Especialización en Sistemas de Información Geográfica

ESPACIO ACADÉMICO	Créditos
Geoestadística	3
Sistemas de Información Geográfica I	3
Estadística Espacial	3
TOTAL	9

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

El estudiante cuenta con el 84.4% de créditos aprobados del plan de estudios No. 347 al que pertenece, y un promedio académico de 4.28. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **APRUEBA** la solicitud del estudiante y **APRUEBA** los créditos que podría cursar.

5.9. Los estudiantes **ALVARO NICOLÁS ZÁRATE MARTINEZ**, Código estudiantil **20151180463**, **MARÍA CAMILA LÓPEZ AGUILAR**, Código estudiantil **20151180063**, Presentan **DOCUMENTO FINAL** a la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN-INNOVACIÓN** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“TRANSFORMACIÓN DE LAS COBERTURAS TERRESTRES Y SUS CAUSAS, EN EL MARCO REDD+: ESTUDIO DE CASO DE ACAZUNIP EN VAUPÉS, COLOMBIA”*, avalado por el docente **JOSÉ LUIS HERRERA ESCORCIA**, vinculado al semillero de investigación GEIPER. El Consejo Curricular en sesión del 31 de marzo, Acta No. 46 del 2022 **AVALÓ** la ejecución. Se informa al Consejo Curricular que revisando los tiempos establecidos en el acuerdo 038 del 2015, con respuesta a los estudiantes mediante PIA-102-22 de fecha 7 de abril del 2022, los estudiantes no cumplieron con los tiempos reglamentarios para la presentación del documento final ante el Consejo Curricular. El espacio académico Trabajo de Grado les fue inscrito por el Proyecto Curricular el 19 de abril del 2022 para el periodo académico 2021-3, lo cual los estudiantes tenían 18 semanas (un (1) periodo académico) para culminar y socializar su trabajo de grado. Los estudiantes debieron antes de que se cumplieran los tiempos, solicitar prórroga para su culminación. Los estudiantes manifiestan mediante oficio lo siguiente:

“JUSTIFICACIÓN LÍMITE DE TIEMPO EXCEDIDO PARA PRESENTAR EL DOCUMENTO FINAL

Respetados señores, a través de la presente queremos exponer nuestro caso para que sea evaluado por ustedes.

A través del PIA-102-22 (31 de marzo de 2022) se avaló la ejecución de nuestro proyecto de grado titulado “Transformación de las coberturas terrestres y sus causas, en el marco REDD+: estudio de caso de ACAZUNIP en Vaupés, Colombia”.

En el desarrollo del mismo surgieron varios inconvenientes relacionados con: - Obtención de información cartográfica por medio de programación en Google Earth Engine (siendo un tema ajeno al pensum y en el cual se realizó trabajo autónomo que requiere mayor tiempo, tal como lo demanda la investigación).

- Procesamiento de información en software especializado (PCI Geomatica, SNAP): precisamente para las fechas en las cuales empezamos a trabajar con ellas, a nuestro docente director le retiraron las licencias de uso en su computador personal (las cuales se le habían otorgado por la pandemia) retrasando nuevamente el proceso. Se intentó trabajar en las aulas de la Universidad pero por el tiempo y el reciente cambio de virtualidad a presencialidad no fue posible, hasta que se logró tener acceso para realizar lo que se requería con las imágenes satelitales.

- Acceso a información primaria para la metodología: nuestro estudio de caso es en el territorio indígena ACAZUNIP en Vaupés, de la cual no se encuentra mucha información; es por ello que se levantó información a través de una organización que tiene acceso a dichas zonas del Amazonas

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

(Fundación Saving The Amazon). Los datos de biomasa empleados en la etapa 5, junto con la entrevista semi-estructurada trabajada a lo largo del documento, es información que también tardó en llegar a nosotros, teniendo en cuenta la lejanía y los medios de comunicación efectivos y veraces que se tienen para hacerlo.

- *Es por ello que, sabiendo que según el acuerdo 038 de 2015 contábamos con un periodo académico para finalizar y socializar nuestro trabajo, y que no se hizo petición de alguna prórroga, solicitamos a ustedes su comprensión para revisar nuestro documento final y en caso tal, hacer la excepción de aprobarlo para poder realizar la respectiva sustentación (para la cual también sugerimos una docente con la cual hemos dialogado al respecto para la evaluación).*

De antemano agradecemos a ustedes la atención, comprensión y colaboración prestada, ya que este es nuestro último paso para poder culminar nuestra formación profesional en pregrado”.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **NIEGA** la solicitud de presentación del documento final a los estudiantes para asignación del docente jurado, toda vez que se debe cumplieron con los tiempos establecidos en el acuerdo 038 del 2015.

5.10. Los estudiantes **JUAN MANUEL GARZÓN GIL**, Código estudiantil **20142180076**, **SERGIO ALEJANDRO CASTRO ÁLZATE**, Código estudiantil **20152180016**. **PRESENTAN DOCUMENTO FINAL** a la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN - INNOVACIÓN** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“METODOLOGÍA UFORE PARA EVALUAR LA CAPACIDAD DE RETENCIÓN DE MATERIAL PARTICULADO AFMOSFÉRICO POR PARTE DEL ARBOLADO URBANO”*, avalado por el docente **CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA**, vinculado al semillero de investigación **AMBIENTUD**. El Consejo Curricular en sesión del 10 de marzo, acta No. 42 del 2022 **AVALÓ** la ejecución. Se informa al Consejo Curricular que, revisando los tiempos establecidos en el acuerdo 038 del 2015, con respuesta a los estudiantes mediante PIA-049-22 de fecha 16 de marzo del 2022, los estudiantes no cumplieron con los tiempos reglamentarios para la presentación del documento final ante el Consejo Curricular. El espacio académico Trabajo de Grado les fue inscrito por el Proyecto Curricular el 29 de marzo del 2022 para el periodo académico 2021-3, lo cual los estudiantes tenían 18 semanas (un (1) periodo académico) para culminar y socializar su trabajo de grado. Los estudiantes debieron antes de que se cumplieran los tiempos, solicitar prórroga para su culminación.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **NIEGA** la solicitud de presentación del documento final a los estudiantes para asignación del docente jurado, toda vez que se debe cumplieron con los tiempos establecidos en el acuerdo 038 del 2015.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

5.11. Las estudiantes **MARÍA LUCÍA SALAZAR TORRES**, Código estudiantil **20152180024**, **DHAILY ZALENNY RICO TORRES**, Código estudiantil **20152180053**. **PRESENTAN** solicitud de **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN - INNOVACIÓN** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA UNA GUÍA NACIONAL DE MODELACIÓN NUMÉRICA Y TRANSPORTE DE CONTAMINANTES EN EL SUELO DE AGUAS RESIDUALES NO DOMÉSTICAS TRATADAS, DE ACUERDO AL MARCO NORMATIVO AMBIENTAL VIGENTE”*, avalado por la docente **MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA** como directora Interna, vinculado al semillero de investigación Ingeniería para el Estudio y Control de la Contaminación Ambiental – IECCA. El Consejo Curricular en sesión del 26 de mayo, acta No. 5 del 2022 (periodo académico 2022-1) **AVALÓ** la ejecución. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **DESIGNA** como jurado al docente **ÁLVARO MARTIN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRIA**.

5.12. Los estudiantes **MICHEL SEBASTIAN CARDENAS SIACHOQUE**, Código estudiantil **20161180715**, **DANIEL FELIPE GUEVARA JARAMILLO**, Código estudiantil **20162180463**. **PRESENTAN DOCUMENTO FINAL** a la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL JORGE ELIÉCER GAITÁN SEDE A, EN LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS”*. Avalado por la docente **MARTHA LUCIA MOJICA HERNÁNDEZ** como directora interna. El Consejo Curricular en sesión del 14 de julio, acta No. 10 del 2022 (periodo académico 2022-1) **AVALÓ** la ejecución. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **DESIGNA** como jurado al docente **MARTHA ISABEL MEJIA DE ALBA**.

6. Varios

6.1. No hay varios.

Siendo las 3:02 pm del jueves 6 de octubre del 2022 se da por terminada la sesión y se aprueba el acta para su firma. Para constancia, se envía por correo electrónico a las cuentas institucionales del Presidente del Consejo Curricular, profesor Jaime Eddy Ussa Garzón y de los demás miembros del Consejo, para su firma digital, el día seis (6) de octubre del 2022.

ORIGINAL FIRMADO

JAIME EDDY USSA GARZÓN

Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

ORIGINAL FIRMADO

CESAR AUGUSTO GARCIA VALBUENA

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ

ORIGINAL FIRMADO

FREDDY LEONARD ALFONSO MORENO

ORIGINAL FIRMADO

ALBERTO FIGUEROA FERNÁNDEZ

ORIGINAL FIRMADO

PIER PAOLO ZUÑIGA VARGAS

ORIGINAL FIRMADO

YINA CAROLINA MARTINEZ CALDERÓN

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA BIBIANA ANDRADE GUZMÁN

ORIGINAL FIRMADO

ASISTENCIA MEET

